

INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE LOS SOCIOS DE SISTEMLOG CIA. LTDA., POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Señores socios de Sistemlog Cía. Ltda.:

Dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General de la misma, pongo en su conocimiento el Informe de la Gestión realizada por esta administración, durante el ejercicio económico del año 2019.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2019.

Los esfuerzos de esta administración han estado encaminados para que la empresa se mantenga en el mercado y tenga un crecimiento normal en el giro de sus actividades. Durante el año 2019, se consiguió mantener su participación en el mercado, llegando a firmar la renovación de los contratos de servicios con nuestros clientes. Así mismo, y pese a la desigual competencia, por precios, con empresas colombianas, se logro mantener especialmente los contratos con Champion del Ecuador S.A., que permitió mantener favorablemente la situación financiera y económica de la empresa.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO.

Durante el año 2019, esta administración cumplió con todas las disposiciones exigidas por la Junta General y el Directorio. La empresa se encuentra al día en sus obligaciones ante las instituciones de control, como el SRI, IESS, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Ambiente, Municipio de Quito.

HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL AMBITO LEGAL, LABORAL Y ADMINISTRATIVO.

En el año 2019, esta administración ha logrado mantener y conservar las fuentes de trabajo de sus empleados y trabajadores. A pesar de las dificultades económicas, especialmente porque los clientes pagan los servicios con un retraso de hasta 60 días, se cumplió con todas las obligaciones fiscales y sociales.

SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

Conforme lo demuestran los Estados Financieros de la empresa al cierre del ejercicio del año 2019, la empresa tuvo un crecimiento del 44.16% en su total de facturación en relación al año 2018. Los costos y gastos también se incrementaron en un 43.21%, quedando un margen de utilidad razonable.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

La presente administración considera que las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, sean distribuidas de acuerdo a la ley, si existiere la liquidez necesaria. Distribuir de acuerdo a los años de su generación; ya que el no distribuir estas utilidades únicamente genera el pago de tributos sobre el patrimonio de la empresa.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL PARA EL PROXIMO EJERCICIO ECONOMICO.

Esta administración recomienda fortalecer la imagen de la empresa ante sus clientes, mediante programas de mejoramiento de calidad en la atención a los mismos.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO SOBRE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

Durante esta administración, se ha cumplido con las Normas de Propiedad Intelectual vigentes. Se ha mantenido la Licencia Ambiental y todos los procesos administrativos y comerciales. Todos los actos comerciales se han realizado bajo nuestros logotipos de marca de la empresa.

Para el ejercicio 2020, recomiendo continuar con los proyectos programados, a fin de incentivar el crecimiento de la empresa.

Sin otro particular, agradezco la confianza depositada en mi persona para cumplir con las actividades como Gerente General de la misma.

Quito, marzo 7 del 2020

Francisco Cayetano Molina Espinoza
GERENTE GENERAL

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Francisco', written in a cursive style.